



Reconocimiento Institucional de Proyectos de Investigación UNSAM. Convocatoria 2024

BASES

Fundamentación

Se creó el Programa de Reconocimiento Institucional a Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de San Martín a fines de reconocer como proyectos de investigación viables a aquellos proyectos que están conformados por un grupo de investigadores participantes, que pueden tener o no financiamiento y que han sido evaluados por pares externos a la UNSAM, pero no han sido acreditados por otros organismos de Ciencia y Tecnología (CyT), a los fines de que por medio de este reconocimiento alcancen visibilidad institucional, evaluación y mérito.

Convocatoria

La Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UNSAM llama Docentes, Investigadores y Becarios de las diferentes Unidades Académicas de la UNSAM a presentar proyectos de investigación para su acreditación en el marco del Reglamento de Reconocimiento Institucional de Proyectos de Investigación y que no cuenten con acreditación de otros organismos de CyT.

Vigencia

La convocatoria para la presentación de proyectos estará vigente desde el **24 de junio al 26 de julio de 2024**.

Presentación

La presentación de los proyectos de investigación se debe realizar a través del SIGEVA-UNSAM, completando el formulario con todos los datos solicitados por el sistema. Deberán enviar su postulación de manera digital a la casilla de correo electrónico secretaria_idi@unsam.edu.ar.

Reglamento

Todas las presentaciones de la presente convocatoria deberán cumplir con el **“Reglamento de Reconocimiento Institucional de Proyectos de Investigación (PRI)”** aprobado por **Resolución de Consejo Superior N°368/2019**.

Contacto

Las consultas sobre la convocatoria deben ser dirigidas al Sr. Ramón FERRERI y serán recibidas a la dirección de correo electrónico: secretaria_idi@unsam.edu.ar o rferreri@unsam.edu.ar (Asunto: Convocatoria PRI 2024).